

COBERTURAS DEL SEGURO

1. GARANTÍAS BÁSICAS

Se garantiza

-100% del valor asegurado por muerte del caballo a consecuencia de:

- Enfermedad (incluido cólico) o accidente
- Transporte (muerte durante el transporte en camión, van, avión, barco, tren..)
- Sacrificio humanitario y/o necesario
- Intervención quirúrgica por cólico, fractura grave y/o cualquier otra causa que de no realizarse pueda verse afectada la vida del caballo (cortes, infecciones, problemas oculares, melanomas, etc....)

-100% del valor asegurado por robo (incluido durante el transporte)

-Gastos de intervención quirúrgica en los casos de cólico, fractura grave y/o cualquier otra causa que de no realizarse pueda verse afectada la vida del caballo (cortes, infecciones, problemas oculares, melanomas, etc....) realizada en un centro hospitalario hasta 5.000 euros (gastos de transporte a la clínica incluidos). Concertadas todas la clínicas.

-En caso de intervención quirúrgica y posterior fallecimiento se abona tanto la intervención quirúrgica hasta 5.000 € como el 100% del valor del animal.

-100% Gastos de necropsia.

-Gastos de retirada del cadáver.

2. GARANTÍAS OPCIONALES

2.1. Responsabilidad Civil

Las garantías de este seguro se extienden a cubrir la **Responsabilidad Civil** que, en base a la normativa vigente, le pueda ser exigida al asegurado en su condición de propietario de los animales especificados en las Condiciones Particulares por:

-Daños corporales: Las lesiones o muerte causadas a seres humanos.

-Daños materiales: Deterioro, pérdida, destrucción o menoscabo de las cosas o de os animales.

-Daños patrimoniales consecuenciales: Los perjuicios económicos ocasionados como consecuencia de un daño corporal o material indemnizable por la póliza, que haya afectado elperjudicado.

El **Capital Asegurado** para esta garantía se limita a **150.000 euros por siniestro** (con una franquicia de los primeros 150 euros).

2.2. Accidentes del Jinete

Este seguro se extiende para cubrir **los accidentes que sufra el jinete del caballo asegurado mientras lo utiliza.**

Se garantiza:

Fallecimiento accidental 15.000 €

Invalidez Permanente por accidente 15.000 €

2.3. Intervenciones de castración o mediante artroscopia

100% del valor asegurado por muerte del caballo a consecuencia de una **intervención de castración o mediante artroscopia.**

2.4. Gastos hospitalarios sin intervención

2.5. Pérdida de uso deportivo

3. SEGUROS TEMPORALES

Existe la posibilidad de realizar **seguros temporales de hasta un mes** con el objetivo de atender a los clientes en situaciones de pruebas de caballos, cesión para campeonatos, etc...

Edades: caballos entre **45 días y 14 años** incluidos (una vez contratados se abonará la misma prima año a año hasta la jubilación del caballo a los 19 años). Caballos de **15 años al 7 %** (primera contratación) **y de 16 años al 9,5 %** (primera contratación) **Edad de jubilación: 19 años**

Ámbito geográfico de cobertura: CEE+ Suiza (Para el Resto del mundo es necesario comunicarlo)

COSTES DEL SEGURO

1. GARANTÍAS BÁSICAS

3,2 %* sobre el valor del caballo para caballos de paseo, salto, doma clásica, doma vaquera, cría y semental. **Mejor precio del mercado europeo.**

3,52 %* sobre el valor del caballo para caballos de completo, enganches, raid, polo y horse ball. **Mejor precio del mercado europeo.**

2. GARANTÍAS OPCIONALES

2.1. Responsabilidad Civil

Prima total anual de **32 € (impuestos legales incluidos)**.

2.2. Accidentes del Jinete

Prima total anual de **27 € (impuestos legales incluidos)**.

3. SEGURO TEMPORAL

0,8% sobre el valor del caballo (impuestos legales incluidos)

Duración: hasta un mes

Coberturas: las mismas que en el anual

La prima mínima es de 117 €

Se permite pago semestral a partir de una prima total de 600 € (inclusive)

*** impuestos no incluidos**

CÓMO CONTRATAR EL SEGURO

- Rellenar y firmar por el tomador la **solicitud del seguro**.
- Aportar el **certificado veterinario**, relleno y firmado por el veterinario habitual.
- Aportar **fotocopia de documentos del caballo que permitan su identificación**.
- Mandar estos documentos a

Blanco Mediadores S.L. Correduría de Seguros
c/ Copenhague 12, 206 - 28232 Las Rozas (Madrid)

Producto comercializado en exclusiva por:

WWW.SEGUROCABALLO.COM

Tlfno: **902 10 22 89 / 91 445 01 02 / 699 07 89 72** info@segurocaballo.com